

JEREMIE

Una nueva forma de utilizar los Fondos Estructurales de la UE para fomentar el acceso a la financiación de las PYME por medio de fondos de cartera

¿Qué es JEREMIE?

La iniciativa JEREMIE (Joint European Resources for Micro to Medium-sized Enterprises – Recursos Conjuntos Europeos para Pequeñas y Medianas Empresas) ofrece a los Estados miembros de la Unión Europea, a través de sus autoridades de gestión nacionales o regionales, la oportunidad de utilizar parte de de los recursos de los Fondos Estructurales de la Unión Europea para financiar pequeñas y medianas empresas (PYME)¹ mediante capital, préstamos o garantías, a través de un fondo de cartera rotatorio que actúa como fondo general.

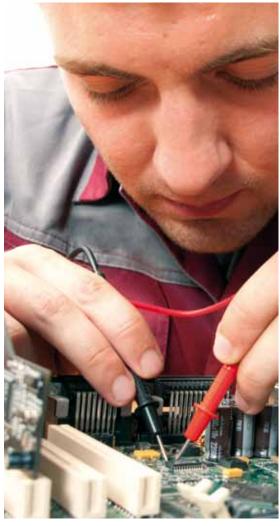
Esta iniciativa ha sido desarrollada por la Comisión Europea (CE) y el Fondo Europeo de Inversiones (FEI), que forma parte del Grupo Banco Europeo de Inversiones (BEI).

¿Quiénes pueden participar?

Dada su naturaleza de fondo general, la iniciativa JEREMIE estará dirigida a los intermediarios financieros, y no directamente a las PYME.

El fondo de cartera JEREMIE puede aportar instrumentos financieros orientados hacia las PYME, entre ellos garantías, coavales y contragarantías, garantías de capital, (micro)créditos, titulizaciones, capital riesgo, fondos de contrapartida de inversores providenciales (business angels) e inversiones en fondos de transferencia de tecnología para intermediarios financieros. Estos intermediarios financieros proporcionan préstamos y participaciones en el capital a las PYME, que son las beneficiarias finales. En el marco de la iniciativa JEREMIE no se concede ninguna subvención a las PYME.

El fondo de cartera elabora una estrategia de inversión con anterioridad a la firma de un acuerdo de financiación JEREMIE entre el FEI y un gobierno nacional o regional de un Estado miembro de la Unión Europea. La contraparte nacional o regional transfiere los fondos asignados a JEREMIE a una cuenta bancaria de JEREMIE; a continuación, se lanza una convocatoria de manifesta-



¹ Con arreglo a la definición recomendada por la Comisión Europea en 2003, las PYME son microempresas, pequeñas empresas y empresas medianas con menos de 250 empleados, un máximo de 50 millones de EUR de volumen de negocios o un máximo de 43 millones de EUR de balance general.

ciones de interés y se lleva a cabo una selección de intermediarios financieros sobre la base de un procedimiento de diligencia debida. La Junta de Inversiones participa en la adopción de la decisión correspondiente.

¿Qué es un fondo de cartera JEREMIE?

Los Estados miembros de la Unión Europea ejecutan la iniciativa JEREMIE mediante la constitución de un fondo de cartera, financiado por medio de sus Fondos Estructurales. La gestión del fondo de cartera puede correr por cuenta bien del FEI o bien de otras instituciones financieras, según la legislación vigente del fondo estructural (Reglamento de la UE 1083/2006 y Reglamento de Aplicación 1828/2006).

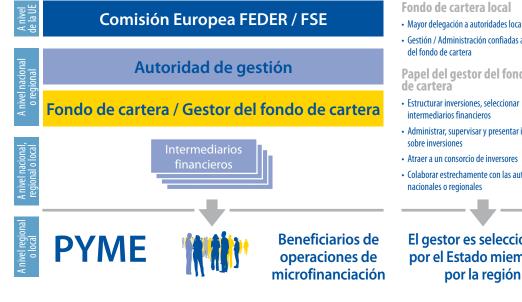
Las autoridades de gestión pueden adjudicar la gestión directamente al FEI o a cualquier institución nacional, o indirectamente, por medio de una licitación, a una institución financiera a través de un contrato de servicios.

Este proceso permite a las autoridades de gestión delegar en los correspondientes profesionales algunas de las tareas necesarias para la aplicación de JEREMIE, como son las de establecer criterios específicos para realizar inversiones, evaluar y recomendar operaciones, negociar arreglos contractuales, dar seguimiento a los rendimientos del fondo de cartera y elaborar los correspondientes informes.

Los fondos de cartera se pueden establecer bien como un bloque financiero separado, gestionado por el gestor del fondo de cartera por cuenta y en nombre de la autoridad de gestión, o bien como una entidad jurídica independiente (entidad para fines especiales, EFE). La opción en cuanto a una u otra estructura jurídica depende en gran medida del nivel de complejidad del fondo de cartera JEREMIE y del correspondiente marco jurídico nacional.

La Junta de Inversiones es el órgano que permite a la autoridad de gestión (que gestiona los Fondos Estructurales de la UE) ejercer su influencia sobre la estrategia y la toma de decisiones respecto del fondo de cartera.

El fondo de cartera, que actúa como fondo general, se asociará con un amplio abanico de instituciones financieras locales relacionadas con las PYME, como son los organismos de financiación de PYME, los fondos de capital riesgo, los fondos de préstamos, las entidades para la transferencia de tecnología, los proveedores de servicios de microfinanciación, los bancos y los fondos de garantía. Los recursos que el fondo de cartera pone a disposición de estas instituciones financieras se utilizarán para financiar la creación y el desarrollo de PYME.



- · Mayor delegación a autoridades locales
- · Gestión / Administración confiadas al gestor

Papel del gestor del fondo

- Estructurar inversiones, seleccionar intermediarios financieros
- · Administrar, supervisar y presentar informes
- · Atraer a un consorcio de inversores
- · Colaborar estrechamente con las autoridades nacionales o regionales



Preparación del terreno para JEREMIE: la fase de evaluación

A principios de 2006, la Comisión Europea (Dirección General de Política Regional) y el FEI unieron sus fuerzas con el fin de preparar el terreno para esta nueva iniciativa. El FEI estableció un equipo JEREMIE con un triple objetivo:

· Evaluar la oferta y la demanda de ingeniería financiera e identificar en los estudios de evaluación de JEREMIE, conocidos como "análisis de las deficiencias", los fallos en el mercado financiero de las PYME dentro de las regiones y de los Estados miembros;



- Prestar asistencia a las autoridades de gestión en la fase de programación de la política de cohesión;
- Prestar asesoramiento a las autoridades de gestión en cuanto a los arreglos prácticos necesarios para la implantación de un fondo de cartera JEREMIE.

El FEI he elaborado 55 análisis de las deficiencias, por medio de una metodología normalizada de evaluación, para aquellos Estados miembros y regiones de la Unión Europea que están interesados en la iniciativa JEREMIE.

La Comisión Europea ha publicado las síntesis dispositivas de los estudios de evaluación JEREMIE, que están disponibles en http://ec.europa.eu/regional_policy/funds/2007/jjj/jeremie_en.htm.

Productos del FEI que pueden ser utilizados para JEREMIE



¿Qué beneficios aporta JEREMIE?

Los beneficios más destacados de JEREMIE son los siguientes:

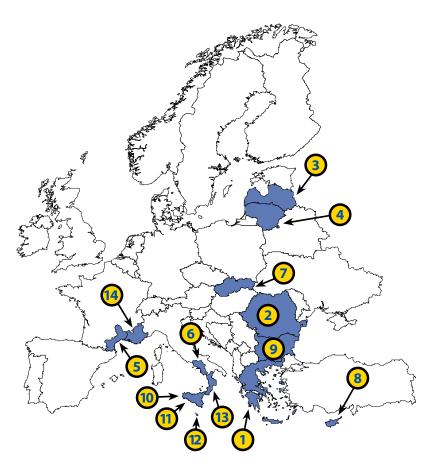
- Flexibilidad: Las aportaciones de los programas operativos al fondo de cartera JEREMIE podrán optar por el pago intermedio anticipado del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y el Fondo Social Europeo², aportando una mayor flexibilidad a las autoridades de gestión a la hora de asignar estos recursos; las contribuciones de los Fondos Estructurales a los fondos de cartera han de estar invertidas en PYME para 2015;
- Beneficios de un enfoque "de cartera": El fondo de cartera contará con flexibilidad a la hora de reasignar los recursos a distintos productos, a tenor de la demanda real a lo largo del tiempo. El planteamiento basado en un fondo general permitirá diversificar tanto los riesgos como la rentabilidad prevista;
- Reciclado de fondos: El fondo de cartera es de naturaleza rotatoria; los reembolsos de los intermediarios financieros se destinan a inversiones adicionales en el sector de las PYME. Por consiguiente, el apoyo a las PYME a través de los Fondos Estructurales de la Unión Europea constituye una actividad sostenible, en contraste con el enfoque basado simplemente en subsidios;

- Apalancamiento: Una considerable ventaja de JERE-MIE es su capacidad a la hora de captar al sector financiero, bien en el plano de los fondos de cartera, con capital adicional de las instituciones financieras, o bien en el plano de los instrumentos financieros, a través de la cofinanciación pública o privada; por ejemplo, en cooperación con el BEI;
- Los conocimientos especializados del FEI como gestor de fondos de cartera pueden aportar un singular valor añadido en las regiones o los Estados miembros menos desarrollados, donde existe una necesidad de iniciativas de creación de capacidades y transferencia de conocimientos especializados entre las instituciones locales y el FEI;
- En las regiones donde es otro órgano el que se encarga de la gestión de JEREMIE, el FEI también puede participar en las operaciones en calidad de asesor para una amplia gama de servicios: diligencia debida y segundo dictamen, constitución de sociedades instrumentales, etc.

La iniciativa JEREMIE permite a las regiones y los Estados miembros beneficiarse de una plataforma financiera para las PYME flexible, eficiente, "visible" y rotatoria, por medio de una asociación a largo plazo con sus instituciones financieras locales.

² Los Fondos Estructurales de la Unión Europea, de los cuales las autoridades de gestión tanto nacionales como regionales pueden asignar fondos a un fondo de cartera JEREMIE.

Acuerdos de financiación JEREMIE firmados



- Grecia: 250 millones de EUR
- Rumanía: 100 millones de EUR
- 3 Letonia: 91,5 millones de EUR
- 4 Lituania: 210 millones de EUR
- Languedoc Roussillon (Francia):30 millones de EUR
- 6 Campania (Italia): 90 millones de EUR
- 7 Eslovaquia: 100 millones de EUR
- 8 Chipre: 20 millones de EUR
- 9 Bulgaria: 200 millones de EUR
- Sicilia (Italia) FEDER: 60 millones de EUR
- Sicilia (Italia) FSE: 15 millones de EUR
- Malta: 10 millones de EUR
- (Italia): 45 millones de EUR
- Provence-Alpes-Côte d'Azur (Francia): 20 millones de EUR



Punto de contacto

Fondo Europeo de Inversiones División *Regional Business Development* Equipo JEREMIE

96, boulevard Konrad Adenauer L-2968 Luxembourg

♦ +352 2485 -1

+352 2485 81301

jeremie@eif.org
www.eif.org/jeremie

